
El filósofo y la política

Bobbio, Norberto, *El filósofo y la política*, México, FCE, 1996.

Rosendo Bolívar Meza

De acuerdo con José Fernández Santillán, compilador y autor del "Estudio Preliminar" de *El filósofo y la política*, Norberto Bobbio ha escrito casi dos mil trabajos entre contribuciones a libros colectivos, artículos especializados, ensayos periodísticos, conferencias, diccionarios y libros sobre una gran variedad de temas. En el caso del libro que aquí se reseña, se presentan los ensayos en una secuencia temática y no según una pauta cronológica.

Bobbio, Bovero y Fernández Santillán seleccionaron los ensayos y los distribuyeron en nueve apartados que son: filosofía política, lección de los clásicos, política y ética, Derecho y justicia, democracia, relaciones internacionales, cambio político, política y cultura y los ideales y la historia. Con los ensayos de estos nueve apartados podemos adentrarnos en el "laberinto bobbio".

1. Bobbio ubica a la filosofía política en el terreno de los argumentos, los valores y la

construcción de sistemas de pensamiento, por lo que considera que su misión es la construcción y reconstrucción de razonamientos en torno a los problemas relativos al poder. Divide a la filosofía política en tres grandes áreas: autores clásicos, temas clásicos y problemas contemporáneos.

Para Bobbio existen cuatro maneras diferentes de concebir a la filosofía política:

- a) Como descripción, proyección y teorización de un modelo ideal de Estado;
- b) Como búsqueda del fundamento último del poder y su legitimidad;
- c) Como actividad autónoma que tiene sus características peculiares, buscando las propias leyes y los propios criterios de la política, y
- d) Como discurso crítico, con supuestos, condiciones de verdad y pretensiones de objetividad.

2. Para Bobbio, un autor clásico es un auténtico intérprete de su tiempo, siempre es actual por lo que constantemente se relee y reinterpreta, y presenta teorías modelo que son utilizadas constantemente para comprender la realidad. En la sección de autores clásicos Bobbio utiliza el método comparativo, confrontando las tesis de un pensador con las de otros. Los autores clásicos que más han influido en Bobbio son Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, Hegel, Croce, Cattaneo, Pareto, Weber y Kelsen. El gran ausente es Marx

porque Bobbio no se considera un marxólogo.

3. En la sección de política y ética se tratan los enfoques por los cuales se puede estudiar la política, el análisis político desde la óptica de los gobernantes y los gobernados, las teorías del poder, las justificaciones que se han esgrimido para sustentar el poder político, la relación entre política y Derecho, las formas de gobierno, las formas históricas de Estado y el papel del Estado. Desde nuestro punto de vista, esta sección es la más interesante del libro, por su manejo de la política, el poder y la ética.

Para Bobbio, la política se relaciona, de manera directa o indirecta, con todas aquellas acciones que tienen que ver con la conquista y el ejercicio del poder. Dentro de la política se encuentran las relaciones de poder que se establecen en toda sociedad, entendiendo el poder como la capacidad de influir, condicionar y determinar el comportamiento de otros.

Para caracterizar a la política como una de las formas de relación de poder existente entre los hombres, se puede recurrir, para su conocimiento, al análisis de diferentes criterios como la función que desempeña, los medios de que se sirve y el fin que persigue, todo ello ampliamente desarrollado por Bobbio.

Queda muy claro que una cosa es realizar la acción política entendida como relación de poder, y otra cómo se conduc

quien actúa políticamente. Una cosa es el criterio con base en el cual se estima buena o mala una acción política y otra es el criterio por el cual se juzga buena o mala una acción moral.

El hombre político puede comportarse de manera diferente e inclusive discordante de la moral común; es más, lo que es ilícito moralmente puede ser considerado y apreciado como lícito en política, de lo que se confirma que la política obedece a un código de reglas o sistema normativo diferente al de la conducta moral. La moral del político se califica por el éxito o el fracaso, por los fines y la obtención de resultados. La moral del individuo común y corriente se mide por sus actos buenos y malos.

4. En la sección de Derecho y justicia, Bobbio concibe al Derecho como consustancial al Estado moderno. La justicia tiene que ver con lo legal, por lo que justo es aquello que se ciñe a lo que marca la ley e injusto lo que no va de acuerdo con la norma.

La noción de justicia evoca a la igualdad. No por casualidad el principio general que prescribe el trato igual para los iguales (y desigual para los desiguales) se llama regla de justicia.

5. Al tratar el tema de la democracia, la ubica ante todo como una forma de gobierno, pero no como el gobierno de la mayoría, sino el gobierno de todos: mayoría y minoría. La concibe como una forma de gobierno en que rigen leyes

fundamentales que permiten a los miembros de una sociedad resolver conflictos que inevitablemente nacen entre los grupos que enarbolan valores e intereses contrastantes, sin necesidad de recurrir a la violencia recíproca. Estas reglas consisten en que los representantes tienen el derecho de expresar libremente sus opiniones y participar directa o indirectamente en la toma de decisiones colectivas.

6. En el pensamiento de Bobbio también podemos encontrar una teoría de las relaciones internacionales mediante el estudio de la dicotomía paz-guerra.

Tomando en cuenta que el Estado monopoliza la violencia, el conflicto que no se resuelve mediante acuerdos provoca el derecho del Estado de recurrir al poder coactivo. Cuando un conflicto no se resuelve mediante la negociación interviene el derecho de guerra. En tal sentido, Bobbio considera que el sistema internacional es un equilibrio dinámico que se descompone y rehace continuamente, cuyo agente de descomposición y recomposición ha sido hasta ahora el uso de la fuerza, que es el último recurso de todo poder político.

7. En la sección dedicada al cambio político, Bobbio presenta como característica fundamental del pensamiento político moderno la idea de progreso histórico. Retoma la vieja discusión de las dos opciones que conducen al

progreso: la reforma o la revolución.

El término reforma, utilizado desde el siglo XVIII, señala un cambio pacífico, desde arriba, mientras que las revoluciones provienen de abajo, de la base social. Reforma y revolución muestran métodos distintos: uno es pacífico, otro es violento; uno es gradual, otro inmediato; uno admite instancias legales, otro la rechaza; uno es moderado, otro radical. La reforma es evolución, la revolución es ruptura.

El método a utilizar, según Bobbio, está en función del adversario. Cuando éste es moderado, se puede llegar a un acuerdo pacífico, se pueden usar las reformas; cuando el oponente es radical, contrarrevolucionario, no hay solución por medio de las reformas sino por la revolución. Reformistas y conservadores ven la política como un mecanismo de conciliación; revolucionarios y contrarrevolucionarios la consideran un mecanismo de confrontación.

Para la teoría del Derecho, la revolución significa el momento de la ruptura entre un orden y otro, la terminación del viejo orden y el principio del nuevo.

8. En la sección de política y cultura lo más relevante es el papel que Bobbio asigna a los intelectuales y su relación con la política. Si bien es cierto concibe que el papel primario de todo intelectual es buscar la libertad y la verdad, éste no debe estar alejado de la problemática política.

Define a los intelectuales como creadores, portadores y transmisores de ideas. Son sujetos a quienes se atribuye la misión específica de elaborar y transmitir conocimientos, teorías, doctrinas, ideologías, concepciones del mundo o simples opiniones, que constituyen las ideas de una determinada época y de una sociedad específica. Considera que la tarea de todo intelectual es generar ideas, resaltar problemas, elaborar programas o teorías generales. La misión del intelectual es persuadir o decidir, animar o desanimar, expresar juicios, dar consejos, hacer propuestas, inducir a las personas a las que se dirige a formarse una opinión sobre las cosas. Los intelectuales ejercen su influencia sobre los políticos dándoles elementos para la toma de decisiones.

9. De manera muy atinada, el compilador del libro deja para la parte final un conjunto de artículos que se ubican en la sección ideales de la historia, donde Bobbio nos deja ver el sentido de la evolución de la historia con base en los parámetros iluministas. Polemiza sobre el papel de la historia como ciencia que hace hincapié en hechos concretos y datos específicos, diferenciándola de la filosofía de la historia, la cual trata de extraer conclusiones globales y encontrar la meta final.

En conclusión, en este libro se presenta una panorámica general del pensamiento político de Norberto Bobbio quien, siguiendo su propia definición de autor clásico presentada con anterioridad se está convirtiendo precisamente en eso.